

Armenia, 13 de noviembre de 2025

Doctora

PAULA ANDREA FUERTES GIRALDO

Jefe de Contabilidad

Gobernación del Quindío

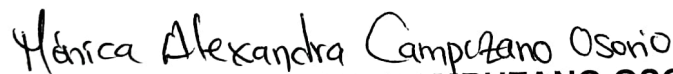
Asunto: Aprobación de pago con firma electrónica, Contrato Interadministrativo N° 001 de Pijao, cuenta de cobro N° 006.

Cordial saludo,

Respetuosamente solicito se realice el pago correspondiente al Acta de Supervisión N° 006, con fecha 13 de noviembre de 2025, relacionada con el Contrato Interadministrativo N° 001 suscrito con el Hospital Santa Ana de Pijao.

El acta cuenta con todos los soportes requeridos y será firmada electrónicamente por el (Gerente) señor Sergio Argemiro Fernández Lopera, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.376.421, quien actualmente se encuentra fuera del municipio por compromisos institucionales en la ciudad de Bogotá.

Agradezco de antemano su atención y gestión oportuna.


MÓNICA ALEXANDRA CAMPUZANO OSORIO
Profesional Especializado
Secretaria de Salud del Quindío